
ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE BAGNEU S.A.

CELEBRADA EL DIA 02 DE ABRIL DEL 2014.

En la ciudad de Guayaquil, el 02 de Abril del 2014, siendo las diez horas, en el local social de la compañía BAGNEU S.A. en Colinas de los Olivos solar 5 manzana 19, siendo ésta el domicilio social de la compañía, reúnen los accionistas de la compañía:

- 1- Sr. DIEGO ANTONIO DUQUE ROSALES por sus propios derechos, como accionista propietario de 400 acciones.
- 2- Sr. JORGE ANDRES LACERA CANDELL, por sus propios derechos, como accionista propietario de 400 acciones.

En la presente sesión de JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BAGNEU S.A., se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$800.00), dividido en OCHOCIENTAS acciones ordinarias y nominativas, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y que se encuentran pagadas en su totalidad.

Por decisión de los accionistas preside la sesión como Secretaria Ad- Hoc Estefany Quintilis y el señor Diego Duque Rosales como Presidente Ad- Hoc de la Junta. La secretaria procede a efectuar el correspondiente registro de los presentes en esta sesión, el mismo que queda autorizado con su firma y con la del Presidente Ad-Hoc, dejando constancia de que el quórum se completó mientras antes de las diez horas.

Los accionistas aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas de acuerdo a lo establecido en la Ley de Compañías y también por unanimidad aceptan tratar el punto del orden del día.

PUNTO UNICO.-

Se proceda autorizar al GERENTE GENERAL el señor DIEGO ANTONIO DUQUE ROSALES, a presentar los estados de situación financiera de la compañía de los años 2013 a la super intendencia de compañías.

La Junta luego de deliberar, sobre el asunto propuesto, por unanimidad.

Resuelve:

Se aprueba autorizar al gerente general, para que presente el estado financiero de los años 2013.

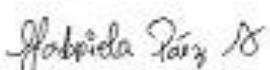
No habiendo otro asunto que trate el Presidente Ad-Hoc de esta sesión, concede un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, el acta es leída y aprobada por Unanimidad por todos los presentes anotados al comienzo, la misma que es aprobada sin modificación alguna, con lo cual se levanta la sesión a las doce horas veinticinco minutos.-



Sr. DIEGO DUQUE ROSALES

Presidente Ad-Hoc de la Junta



SRTA. GABRIELA PAEZ

Secretaria Ad-Hoc de la Junta

ACCIONISTAS.

1.- DIEGO ANTONIO DUQUE ROSALES,
Accionista propietario de 400 acciones.

2.- JORGE ANDRES LACERA CANDELL
Accionista propietario de 400 acciones.